



SENADO

## ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

### ACTIVIDAD: RETRIBUCIONES (NÓMINAS, DIETAS E INDEMNIZACIONES)

#### *Responsable*

- Senado
- Dirección electrónica: <https://www.senado.es>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 518; 915 381 852
- Correo electrónico: [informacion@senado.es](mailto:informacion@senado.es)

#### *Delegado de Protección de Datos*

- Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica del Senado
- <https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/index.html>
- Dirección postal: calle Bailén nº 3. 28071 Madrid
- Teléfono: 915 381 900
- Correo electrónico: [dpd@senado.es](mailto:dpd@senado.es)

#### *Legitimación*

- Cumplimiento de obligaciones legales y ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.c) y e) del RGPD).
- Reglamento del Senado (artículos 23 y 24).
- Estatuto del Personal de las Cortes Generales (artículo 2).
- Convenio Colectivo del personal laboral del Senado (artículo 33).
- Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (artículo 11).
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- Normas sobre procedimiento presupuestario, control, contabilidad y contratación del Senado, aprobadas por la Mesa de la Cámara el 2 de diciembre de 2014 y modificadas el 29 de mayo de 2018.

#### *Fines*

- El Senado trata los datos de carácter personal para el cálculo y abono de las retribuciones y otras remuneraciones devengadas por los



SENADO

- distintos colectivos que realizan su actividad o prestan servicio en el Senado.
- El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para la gestión de las nóminas, dietas e indemnizaciones y, en particular, para:
    - o realizar los cálculos y abono de la retribución
    - o ingresar las cuotas de cotización por seguros sociales
    - o efectuar las retenciones e ingresos a cuenta del IRPF
    - o y, en su caso, practicar las diligencias solicitadas por otras administraciones.
  - Los datos de carácter personal no serán tratados de manera incompatible con dichos fines ni para la adopción de decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles.

#### ***Interesados***

- Senadores y personal que presta sus servicios en el Senado.

#### ***Categorías de datos personales***

- Nombre, apellidos y número de DNI/NIF, número de Seguridad Social o Mutualidad, número de registro de personal, categoría laboral, puesto desempeñado, datos bancarios.
- En su caso, datos de contacto, desempeño de funciones anteriores en el sector público.
- Datos de carácter especial: afiliación sindical y datos relativos a la salud.

#### ***Destinatarios***

- Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a las Administraciones Públicas competentes en materia tributaria y de Seguridad Social y, en su caso, a los órganos jurisdiccionales, así como a las empresas colaboradoras con las que haya contratado el Senado y entidades bancarias, que tendrán la consideración de encargadas del tratamiento en las tareas que desempeñen.
- No se realizarán transferencias internacionales de datos ni se elaborarán perfiles automatizados.



SENADO

### ***Conservación***

- Los datos de carácter personal proporcionados para la gestión de las nóminas se conservarán de forma permanente con fines de archivo, en los términos que dictamine la Comisión de Valoración de Documentos del Senado.

### ***Medidas de seguridad***

- Evaluación de riesgo: nivel bajo, salvo los datos relativos a la afiliación sindical y salud, cuyo nivel de riesgo se califica de medio.
- Responsable del servicio: Director de Presupuestos y Contratación de la Secretaría General de Senado.
- Responsable de seguridad TIC: Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Senado.
- Para más información puede consultar las “Medidas de seguridad aplicables a las actividades de tratamiento de datos de carácter personal responsabilidad del Senado”, adoptadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de 22 de mayo de 2018. ([https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS\\_SEGURIDAD](https://www.senado.es/web/relacionesciudadanos/atencionciudadano/protecciondatos/normativaRGPD/index.html?id=MEDIDAS_SEGURIDAD))